

**I - JUNTAS GENERALES DE ÁLAVA Y ADMINISTRACIÓN FORAL  
DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA**

Diputación Foral de Álava

**DEPARTAMENTO DE FOMENTO DEL EMPLEO, COMERCIO Y  
TURISMO Y DE ADMINISTRACIÓN FORAL**

**Orden Foral 479/2021, de 27 de diciembre. Modificar, el apartado dispositivo primero de la Orden Foral 297/2018, de 27 de abril (BOTHA 9 de mayo de 2018 Número 53), incluyendo a Dña Oihana Santos Beistegui, en la relación definitiva de personas seleccionadas para el ingreso como funcionario/a de carrera, por el sistema general de acceso libre en la escala de Administración Especial, Subescala Técnica, Clase Técnicos/as Medios/as, Ingeniero/a Técnico/a Agrícola, Grupo A2 y nombramiento de funcionaria en prácticas**

Con fecha 9 de julio de 2021, el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número 1 de Vitoria, dicta sentencia número 380/2021, declarada firme el 3 de noviembre, por la que se reconoce a Dña. Oihana Santos Beistegui, a tener por superada el segundo ejercicio de la fase de oposición y a seguir el resto del proceso selectivo, en relación con las pruebas selectivas convocadas por Orden Foral 351/2016, de 21 de noviembre (BOTHA 28 de noviembre de 2016 Número 133).

Teniendo aprobada el segundo ejercicio de la oposición, la aspirante ha obtenido puntuación final suficiente para obtener plaza. Procede, por tanto, la modificación de la relación definitiva de personas seleccionadas que se recoge en el apartado dispositivo primero de la Orden Foral 297/2018, de 27 de abril, por la que se publica la relación definitiva de personas seleccionadas para el ingreso como funcionario/a de carrera en la escala de Administración Especial, Subescala Técnica, Clase Técnicos/as Medios/as, Ingeniero/a Técnico/a Agrícola, Grupo A2.

De conformidad con lo establecido en los Decreto Forales 154/1993 del Consejo de diputados de 30 de julio, por el que se establecen las atribuciones en materia de Función Pública y 23/2021, de 1 de junio, por el que se aprueba la estructura orgánica y funcional del Departamento de Fomento del Empleo, Comercio y Turismo y de Administración Foral,

**DISPONGO**

Primero. Modificar, el apartado dispositivo primero de la Orden Foral 297/2018, de 27 de abril (BOTHA 9 de mayo de 2018 Número 53), incluyendo a Dña. Oihana Santos Beistegui, en la relación definitiva de personas seleccionadas para el ingreso como funcionario/a de carrera, por el sistema general de acceso libre en la escala de Administración Especial, Subescala Técnica, Clase Técnicos/as Medios/as, Ingeniero/a Técnico/a Agrícola, Grupo A2.

Segundo. Nombrar a Dña. Oihana Santos Beistegui funcionaria en prácticas, con efectos 4 de enero de 2022, con adscripción al puesto de Técnico/a Estructuras Agrarias código 1224.002.

Tercero. La adscripción al puesto para la realización del periodo de prácticas tiene carácter provisional.

Cuarto. Devengará las retribuciones básicas del grupo A2 y las totales correspondientes al puesto a la que se la adscribe.

Quinto. Nombrar a los/as siguientes miembros de la comisión evaluadora, encargada de la valoración del periodo de prácticas y formación.

Presidente	Titular	Lourdes Martínez de Lagos Manzana
	Suplente	Carlos Auzmendi Irastorza
Vocales	Titular	Cristina Navas Iburguren
	Suplente	Gemma Fernández de Landa Ipiña
	Titular	Pablo Martínez de Arbulo Echevarría
	Suplente	Idoia Lasanta Pegado

Sexto. En relación con las previsiones de la presente orden foral, por las que se da cumplimiento a la sentencia señalada, podrán los interesados promover el incidente que, en relación con la ejecución de sentencias, se previene en el artículo 109 de la Ley 29/1998, de 13 de julio de la Jurisdicción Contencioso-administrativa.

En Vitoria-Gasteiz, a 27 de diciembre de 2021

*Segunda Teniente Diputado General y Diputada Foral de Fomento del Empleo, Comercio y Turismo y de Administración Foral*  
**CRISTINA GONZÁLEZ CALVAR**